

Cómo citar la publicación:

García Aretio, L. (05/06/2020). Evaluación institucional y de programas a distancia. *Contextos universitarios mediados*. (ISSN: 2340-552X), <https://aretio.hypotheses.org/4111>.

## Evaluación institucional y de programas a distancia

*Lorenzo García Aretio*  
*UNED*

No era inicialmente mi intención ampliar el campo de reflexión a la evaluación de otras instancias diferentes a las del estudiante: docentes, instituciones, centros, programas, cursos, etc. Sin embargo, aunque sea brevemente, voy a esbozar el modelo, ampliamente desarrollado en otro lugar (García Aretio, 1998) que sugerí para la evaluación de carácter institucional, y también de programas, en centros de educación a distancia, hace más de veinte años. Me referiré fundamentalmente a la evaluación del ámbito más singular de estas instituciones, el que hace referencia a la docencia, enseñanza, metodología, etc. Y lo haré ocupándome de la calidad del mismo que la significaré, dentro del modelo, a través de una serie de relaciones y concordancias entre diferentes variables de la institución o programa. Creo que con esta entrada y otra anterior referida a la [Planificación de la evaluación](#), podemos contar con un escenario suficiente como para valorar la calidad institucional o del programa.

No cabe duda de que resulta difícil aplicar los mismos parámetros e indicadores de evaluación a todas las instituciones de educación a distancia. Sin embargo, se podría llegar a un cierto consenso para ponderar determinados indicadores y variables que aporten información para una valoración objetiva de la enseñanza que imparten.

Si de evaluar la calidad de una institución educativa o de formación se trata, se está hablando de **evaluación institucional** o de intento de valorar el grado de consecución de las metas y objetivos propuestos, así como las condiciones de partida y los procesos. Esta evaluación, por una parte, puede ser llevada a cabo por la propia institución (evaluación interna) a través de alguna comisión, departamento, o instituto de la propia entidad, con objeto de mejorar el producto o, por otra, mediante alguna comisión exterior u organismo especializado imparcial. Igualmente unas evaluaciones se centran en la valoración del grado de consecución de los objetivos (eficacia) o del grado de aprovechamiento de los recursos en función de los objetivos (eficiencia). Ciertas evaluaciones se ocupan de los procesos, otras de los resultados y otras de la relación existente entre las metas propuestas y la disponibilidad de recursos para su logro. Por fin, todas las evaluaciones, si pretenden mejorar la calidad del producto, deberían culminarse con la innovación necesaria para el logro de ese producto de mejor calidad.

Basados en estas reflexiones voy a esbozar un modelo que entiendo integrador. Por tanto, en este catálogo de ajustes o de relaciones de coherencia, concordancia, congruencia o armonía basaré el concepto de calidad de la docencia.



informe, según los términos que se acuerden, debe difundirse adecuadamente. De nada serviría haber obtenido determinados resultados si de ellos no se extrae el correspondiente informe. En él se rinden cuentas y se ofrecen las bases para la mejora de la institución.

**Innovación:** Coherencia entre el catálogo de mejoras precisas (reforzamiento de puntos fuertes y corrección de los débiles) para el logro de las metas, y la decisión de innovar y revisar, bien esas metas -podrían ser poco realistas- o con más seguridad, las entradas y los procesos. Poco avanzaríamos en el modelo si, contando con todos los ajustes antes señalados, la evaluación no tuviese reales consecuencias para la mejora del sistema, innovando metas, entradas o procesos en los que se hubieran detectado puntos débiles.

El gráfico muestra visualmente el esquema del modelo que propongo. Son seis ámbitos o dimensiones (contexto, metas, entradas o componentes, procesos, resultados y mejoras) a los que quedarán adscritos una serie de variables e indicadores. Si los niveles de coherencia, ajustes o relaciones entre estas dimensiones (funcionalidad, disponibilidad, eficacia, eficiencia e innovación) son adecuados, la calidad está asegurada.

En todo caso, no olviden este sencillo gráfico que ya ofrecí en alguna entrada anterior, referido en ese caso a la planificación y diseño pedagógico:



**Referencia:** García Aretio, L. (1998). Indicadores para la evaluación de la enseñanza en una universidad a distancia. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 1(1), 63-85. doi:<https://doi.org/10.5944/ried.1.1.2123>